Hace pocos minutos, el Gobierno anunció modificaciones al toque de queda.

A partir del miércoles, la medida comienza a regir desde las 22 horas, lo que significa un retraso de una hora en comparación a los horarios actuales.

Anuncio Patrocinado

En tanto, el término del toque de queda se mantiene a las 5 de la madrugada.

y tú, ¿qué opinas?

WAAM | PUBLICIDAD
AGENCIA DE PUBLICIDAD
Impresiones
Manejo de redes sociales
Videos y fotografías profesionales
Conversemos por WhatsApp